

**OPOSICIÓN****Presentarán amparo vs. leyes secundarias**

● El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, informó que interpondrá un amparo contra las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, por considerar que fue un procedimiento "improvisado, al vapor, sin contar con un marco legislativo".

En voz de su coordinadora, Guadalupe Murguía, los senadores panistas rechazaron la tómbola por la que fueron insaculados 850 jueces y

magistrados de distrito, que a partir de 2025 perderán su empleo.

Refirió que esta tómbola echó por tierra el trabajo de jueces y magistrados que llevan una trayectoria de formación "honesta y comprometida".

En tanto, la senadora Mayuli Latifa calificó como un "circo, maroma y teatro", la realización de la tómbola y reafirmó el compromiso de su partido con la impartición de justicia.

/ KARINA AGUILAR